



Universidad Nacional de Luján

Departamento de  
Ciencias Sociales



DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DISPCD-CS : 389  
/ 2025

LUJÁN, AGOSTO DE 2025.-

VISTO: La presentación del programa del Seminario "Metodología de la Investigación" correspondiente a la carrera Maestría en Gestión Empresaria; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Departamento de Ciencias Sociales la aprobación del programa presentado.

Que la Disposición DISSECPCII:33/2024 de la Secretaría de Posgrado, Cooperación Internacional e Internacionalización establece el formato de presentación para las actividades académicas desarrolladas en el marco de las Carreras y Diplomaturas de IV Nivel de la Universidad.

Que la presentación se ajusta a las normas vigentes y cuenta con la intervención de la Comisión Académica de la Maestría en Gestión Empresaria, conforme lo establecido en la Resolución HCS N° 179/16.

Que el programa fue considerado por la Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel y aprobado por el Consejo Departamental en su sesión ordinaria realizada el 13 de agosto de 2025.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto se encuentra determinada por el artículo 64 del Estatuto.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar el programa correspondiente al seminario "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN" (24509), perteneciente a la carrera Maestría en Gestión Empresaria, que se adjunta a la presente, con vigencia para el año 2025.-

ARTÍCULO 2°. - Regístrese, notifíquese y archívese.-

Esp. Elda Monterroso - Secretaria Académica - Dpto. de Ciencias Sociales

Lic. Miguel Angel Nuñez - Presidente Consejo Directivo - Dpto. de Ciencias Sociales



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN**  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

**PROGRAMA OFICIAL**

1 / 6

---

**DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** 24509 - Metodología de la Investigación

**TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA:** Seminario

**CARRERA:** Maestría en Gestión Empresaria

**PLAN DE ESTUDIOS:** 45.01

---

**DOCENTE RESPONSABLE:**

Dra. María Agustina Borella

---

**ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:**

PARA CURSAR: -----

PARA APROBAR: -----

**MODALIDAD DEL DICTADO:** Presencial

**CARGA HORARIA TOTAL:** 44 horas (8 horas semanales)

**DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:**

TEORICO: 68 % - 30 horas

PRÁCTICA: 32 % - 14 horas

**PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA:** Año 2025



---

**CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES**

Metodología y técnicas científicas. Corrientes contemporáneas. Escuelas de Administración y sus fundamentos epistemológicos. Problemas epistemológicos específicos

---

**FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS**

**FUNDAMENTACIÓN**

La metodología de la investigación como modo de acceso de la ciencia al mundo abarca contenidos de filosofía de las ciencias, en general. En el marco de la Maestría en Gestión Empresarial. incorporarán también contenidos relativos a la filosofía de las ciencias sociales, en particular a la epistemología de la economía. Dada la formación académica de los maestrandos se recorrerán los debates en torno a la naturaleza de la ciencia y sus métodos para nutrir y enriquecer la fundamentación metodológica en la realización de su tesis de maestría y su futuro desempeño.

**OBJETIVO GENERAL DEL SEMINARIO**

El objetivo general de este seminario es brindar a los estudiantes las competencias metodológicas y comunicativas necesarias para el diseño, desarrollo, concreción, elaboración y exposición de la investigación que representa la tesis de Maestría en Gestión Empresarial.

**OBJETIVOS ESPECÍFICO DEL SEMINARIO**

Observar los fundamentos epistemológicos de la metodología de la investigación aplicada a la administración y gestión empresarial. Reflexionar acerca de la estructura y las estrategias propias de la elaboración de una tesis en el área de la gestión empresarial, profundizar en el problema del realismo de los modelos económicos, captar las consecuencias vitales de los problemas metodológicos en ciencias sociales, adquirir el marco teórico para la fundamentación del propio quehacer científico.

**COMPETENCIA - METODOLOGIA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

- ❖ El desarrollo de las clases comprenderá aspectos teóricos y problemas de aplicación práctica. En ambos casos, con activa participación de los maestrandos.
  - ❖ Se desarrollará una tarea orientada a obtener una alta participación y compromiso de los asistentes.
  - ❖ Los maestrandos trabajarán en forma individual y grupal, sobre los temas del programa y/o áreas que se le indicarán oportunamente.
  - ❖ Los maestrandos deberán tener previamente efectuadas las lecturas indicadas en el cronograma de este seminario. La aplicación de este criterio es a los efectos de lograr un efectivo compromiso y nivel de participación, el que será debidamente evaluado y considerado.
-



**CONTENIDOS:**

**Unidad 1: La ciencia en el siglo XX**

1. Introducción a la noción de ciencia. Breve recorrido histórico en torno a tal noción.
2. Clasificación de ciencias, noción análoga de ciencia y Corrientes Contemporáneas
3. El debate epistemológico del siglo XX.
4. Escuelas de Administración y sus fundamentos epistemológicos.

**Unidad 2: Epistemología de las ciencias económicas**

1. Cuestiones de epistemología de las ciencias económicas. Los supuestos en los modelos económicos. Friedman. Machlup. Musgrave.
2. El realismo de los modelos económicos: Lawson. Mäki.

**Unidad 3: Consideraciones epistemológicas específicas.**

1. La administración como tecnología.
2. Toma de decisiones y organización administrativa. Problemas de la teoría administrativa.
3. Teorías de las organizaciones.
4. Ética y Empresa.
5. Metodología de la Investigación y técnicas científicas.

---

**REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

**Metodología y conducción del aprendizaje**

- El desarrollo de las clases comprenderá aspectos teóricos y problemas de aplicación práctica. En ambos casos, con activa participación de los maestrandos.
- Se desarrollará una tarea orientada a obtener una alta participación y compromiso de los asistentes.
- Los maestrandos trabajarán en forma individual y grupal, sobre los temas del programa y/o áreas que se le indicarán oportunamente.
- Los maestrandos deberán tener previamente efectuadas las lecturas indicadas en el cronograma de este seminario. La aplicación de este criterio es a los efectos de lograr un efectivo compromiso y nivel de participación, el que será debidamente evaluado y considerado.



### **Régimen de Evaluación**

**El procedimiento de evaluación a aplicar considerará:**

- Conocimiento de los temas desarrollados.
- Producción de ideas y conceptos propios.
- Capacidad para realizar tareas inherentes a los estudios.
- Dominio del método de resolución de problemas.
- Habilidad para comunicarse.

### **Exámenes teóricos y prácticos**

Se tomará un examen final con posterioridad a la finalización del cronograma de clases. A través de este examen realizará una evaluación de los conocimientos relativos a los temas desarrollados en las clases teóricas, prácticas y la lectura de la bibliografía obligatoria.

- **Trabajos prácticos**  
La evaluación de los trabajos prácticos realizados en forma individual o grupal constituye otro método para medir los resultados de las gestiones de los maestrandos.
  - **Participación en clase**  
La participación de los maestrandos en clase será evaluada y comprenderá tanto la correspondiente a las clases dialogadas como a las actividades prácticas (debates, discusión de casos, exposiciones, etc.).
  - **Calificación final**  
Los alumnos serán evaluados con un puntaje que va de uno a diez puntos, ponderándose todos los aspectos, participación en clase, conceptos internalizados y trabajos en equipo asignados.
  - **Asistencia**  
El maestrando deberá cumplir con la asistencia mínima requerida que alcanza al 80 %.
-



**BIBLIOGRAFÍA**

- Ayer, A. (1959). *El positivismo lógico*. México: F.C.E
- Borella, A. (2010). Sobre el realismo posible de los modelos económicos en Uskali Mäki. En *Selección de Trabajos del XV Congreso Nacional de Filosofía AFRA*. EdUNTREF: AFRA-UNTREF.
- Borella, A. (2012). Aislamiento y modelos económicos en el Realismo Crítico. *Economía*, XXXVII, 34, 139-152, Universidad de los Andes: Venezuela.
- Borella, A. (2017a). *Modelos Económicos y Realidad*. Unión Editorial Argentina/Grupo Unión: CABA.
- Borella, A. (2017b). Modelar o no modelar: esa no es la cuestión principal. ¿Hay algo intermedio? *Revista Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas*, Vol. 7, n°2, pp. 89-100. Santa Rosa: FCEyJ (UNLPam): EdUNLPam.
- Borella, A. (2017c). Hayek in Lawson's View: Positivism, Hermeneutics and Ontological Individualism. *Revista de Ideas, Instituciones y Mercados*, N°66, pp. 1 -29.
- Borella, A. (2017c). Hayek in Lawson's View: Positivism, Hermeneutics and Ontological Individualism. *Revista de Ideas, Instituciones y Mercados*, N°66, pp. 1 -29.
- Borella, A. (2018). La fenomenología realista de Hayek. *Libertas: Segunda Época*, Vol. 3, n°1, pp. 59-69.
- Borella, A. (2019). Fundamento ontológico del modelo en Hayek. *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*, vol. XVI, N°2, pp. 103-123.
- Borella, A. (2019). Lógica de la situación y realismo. *Libertas: Segunda Época*. Online.
- Borella, A. (2020). *Trazos*. Unión Editorial Argentina/Grupo Unión: CABA.
- Borella, A. (2021). Modelos y *pattern predictions* en Hayek. *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*. Vol. XVIII, N°2, pp. 363-380.
- Borella, A. (2022). Interludio epistemológico. En *Introducción histórica a la Escuela Austríaca de Economía* de G. Zanotti. Madrid: Unión Editorial.
- Borella, A. (2022). Adenda a El Orden Sensorial de Hayek. Madrid: Unión Editorial.
- Chalmers, A. (1987). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Feyerabend, P. (1975). *Tratado contra el método*. Madrid: Tecnos.
- Friedman, M. (1953). The methodology of positive economics. En *Essays in positive economics*, Chicago: University of Chicago Press, pp. 3-43.
- Hayek, F.A. (1937). Economics and knowledge, pp. 33-56 en *Individualism and Economic Order*, Chicago: University of Chicago Press.
- Hayek, F.A. (1945). The use of knowledge in society, pp. 77-91 en *Individualism and Economic Order*, Chicago: University of Chicago Press
- Hayek, F. A. (1964). La teoría de los fenómenos complejos, *Estudios Públicos*, 2, pp. 100-127.
- Kuhn, T. (1962). *La Estructura de las revoluciones científicas*. México: F.C.E.
- Lawson, T. (1997). *Economics and Reality*. Londres: Routledge.
- Lawson, T. (2003). *Reorienting Economics*. Londres & Nueva York: Routledge.
- Lawson, T. (2009). *Ontology and Economics: Tony Lawson and his critics*. Fullbrook, E. (ed.), Londres & Nueva York: Routledge.
- Lawson, T. (2015). *Essays on the nature and state of modern economics*. Nueva York: Routledge.
- Lawson, T. (2019). *The Nature of Social Reality*. Londres & Nueva York. Routledge.
- Machlup, F. (1955). The problem of verification in economics. *Southern Economic Journal*, 22, (1), pp. 1 -21.



- Mäki, U. (2008). Realism from the lands of Kaleva. An interview with Uskali Mäki. *Erasmus Journal for Philosophy and Economics*, 1, 1, pp. 124-146.
- Mäki, U. (2009a). Missing the world. Models as isolations and credible surrogate systems. *Erkenntnis*, 70, (1), pp. 29-43.
- Mäki, U. (2009b). Realistic realism about unrealistic models. En Kincaid-Ross (eds.). *The Oxford handbook of philosophy of Economics*, (pp. 68-98). Nueva York: Oxford University Press.
- Mäki, U. (2013). On the paradox of truth, or how not to obscure the issue of whether explanatory models can be true. *Journal of Economic Methodology*, 20, (3), pp. 268-279.
- Mises, L. von (1949). *La Acción Humana*, Sopec, 9ª edición, Unión Editorial: Madrid, 2009.
- Musgrave, A. (1981). Unreal assumptions in economic theory: the F-twist untwisted. *kyklos*, vol. 34, Fasc. 3, pp. 377-387.
- Lakatos, I. (1978). *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza.
- Popper, K. (1944). *La miseria del historicismo*. Madrid: Alianza, 1973.
- Popper, K. (1945). *La Sociedad Abierta y sus Enemigos*. Trad. Eduardo Loedel. Buenos Aires: Planeta Agostini, 1992.
- Popper, K. (1972). *Conjeturas y refutaciones*. Barcelona: Paidós.
- Popper, K. (1974a). *Conocimiento objetivo*. Madrid: Tecnos.
- Popper, K. (1974b). *Búsqueda sin término*. Madrid: Tecnos.
- Popper, K. (1994). *El mito del marco común*. Barcelona: Paidós.
- Zanotti, G. (2004). *El método de la Economía Política*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Zanotti, G. (2011). *Conocimiento versus información*. Madrid: Unión Editorial.
- Zanotti, G. (2013). *Caminos Abiertos*. Madrid: Unión Editorial.
- Zanotti, G. & Borella, A. (2018). Matemáticas y economía: aportes de Mises y Lawson. *Libertas Segunda Época*, Vol. 3, n°1, pp. 47-58.
- Zanotti, G. & Borella, A. (2019). Modelos y Escuela Austríaca: una fusión entre Friedman y la Escuela Austríaca pasando por Mäki. En Cole, J. H. (ed.), *A Companion to Milton Friedman*, (pp. 73-90). Guatemala: Universidad Francisco Marroquín.
- Zanotti, G. & Borella, A. (2023). Una introducción a la filosofía de las ciencias y la epistemología de la economía a través de Fritz Machlup. *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*. En prensa.
- Zanotti, G. J., Borella, A. & Cachanosky, N. (2021). Hermeneutics and phenomenology in the social sciences: lessons from the Austrian School of Economics case. *The Review of Austrian Economics*.

## Hoja de firmas